

CONSTANCIA SECRETARIAL.- La Calera, 10 de diciembre de 2020.-

Al despacho de la señora Juez el presente asunto, con documentales allegadas por Alcaldía de La Calera y el apoderado demandante.

Se hace constar que el próximo 17 de diciembre de los corrientes, este estrado judicial no labora por motivo de celebración del día de la Rama Judicial.

La Secretaria,

MÓNICA F. ZABALA PULIDO.



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CALERA

Referencia: Ejecutivo No. 00187 de 2012
Demandante: LIBORIO ZAMBRANO ZAMBRANO
Demandado: NELSON GÓMEZ HOSTOS
Fecha: Diciembre 16 de 2020.-

Teniendo en cuenta el informe secretarial que precede, SE INCORPORA a esta foliatura la documental arrimada por la Alcaldía de La Calera, en la que informa la terminación del proceso de Cobro Coactivo que allí cursaba contra el aquí demandada, dicha misiva se pone en conocimiento de las partes e intervinientes para los fines de rigor.

Respecto a lo peticionado por el apoderado demandante se informa que el proceso por él referido se encuentra archivado, por cuanto el mismo terminó por pago total de la obligación y actualmente está archivado.

PAQUETE 1071									
PROCESOS TERMINADOS - ARCHIVO DEFINITIVO 3º TRIMESTRE DEL 2015									
#	No.	Año	Proceso	Demandante/Sindicado	Demandado / Delito	Fecha	Observaciones	CON	SIN
1	095	2008	E.JE. SINGULAR	BANCO DE BOGOTÁ	HERMINIA BASTOQUE Y OTRO	13-may-15	TERMINA DESISTIMIENTO TACITO		X
2	225	2010	E.JE. SINGULAR	MREYA INES MUÑOZ DELSADILLO	RAUL EDUARDO GARZA C.	2-sept-15	RECHAZADA		X
3	141	2006	E.JE. SINGULAR	MEGABANCO	ANGEL MARIA TRIVIÑO Y OTRO	2-sept-15	TERMINA DESISTIMIENTO TACITO		X
4	343	2013	E.JE. SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	NEURON HERNAN AVELLANEDA	26-jul-15	TERMINA POR PAGO TOTAL	X	
5	132	2010	E.JE. SINGULAR	COMPANIA DE FINANCIAMIENTO S.A	LUIS FERNANDO AREVALO AVILA	7-sept-15	RETRADA		X
6	238	2010	E.JE. ALIMENTOS	ANDREA ROZO CIFUENTES	JONATHAN DAVID AVELLANEDA P.	6-sept-15	RETRADA		X
7	373	2013	E.JE. SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MERY BELTRAN DE CAMACHO	17-jun-15	TERMINA POR PAGO TOTAL	X	
8	266	2013	E.JE. SINGULAR	BANCO DE BOGOTÁ	ALVARO BELTRAN ROSAQUEZ	17-jun-15	TERMINA POR PAGO TOTAL	X	
9	199	2010	E.JE. SINGULAR	LIZ DARY FLOREZ ALAYON	MARIA L. BOCK TORRES Y OTRO	2-sept-15	TERMINA POR PAGO TOTAL	X	
10	271	2013	E.JE. SINGULAR	HERRNANDO GASTELLANOS H.	NELSON GOMEZ HOSTOS	26-jul-15	TERMINA POR PAGO TOTAL		X

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ÁNGELA MARÍA PERDOMO CARVAJAL.

Juez

Este auto se notifica por estado
#33 de 18 de Diciembre de 2020
Fijado a las 8:00 A.M.

MÓNICA F. ZABALA P.
Secretaria

Firmado Por:

**ANGELA MARIA PERDOMO CARVAJAL
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CALERA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**5d1bbc46070bbb72904d4439690b1f537fdf241137079996d
cc36c4c99d19903**

Documento generado en 17/12/2020 10:16:18 a.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**